



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
CONSEJO SUPERIOR**

Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta

Tel. (54) (0387) 4255422

Correo Electrónico: consejo.superior@unsa.edu.ar

**ACTA
NOVENA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO SUPERIOR 2022**

DIA: jueves 06 de octubre de 2022

HORA: 16:15

LUGAR: Sala de Sesiones Dr. Holver Martinez Borelli

CONSEJEROS PRESENTES	INGRESO	EGRESO
Ing. Héctor Raúl CASADO	16:15	20:45
Prof. Nancy Gladys CARDOZO	16:15	20:45
Dr. Julio Rubén NASSER	16:15	20:45
Dra. Mercedes Celia VÁZQUEZ	16:15	20:45
Mg. Gustavo Daniel GIL	16:15	20:45
Mg. Miguel Martin NINA	16:15	20:40
Ing. Graciela María MUSSO	16:15	20:45
Med. María Alejandra FALU	16:15	20:45
Dra. Liliana Beatriz MORAÑA	16:15	20:45
Prof. Eusebio Atanacio MENDEZ	16:15	20:45
Lic. Fabiana Ramona LOPEZ	16:15	20:45
Mg. Rosa Eufracia MACAIONE	16:15	20:45
Cra. Gilda Analía DI FONZO	16:15	20:45
Lic. Romina Lourdes ROMANO	16:15	20:45
Prof. Lorena Elena SOWA	16:15	17:20
Ing. Víctor Zacarías PEREZ	16:15	18:00
Sr. Matías Alejandro ACUÑA ARTUR DE VILLARMOIS	16:15	20:45
Srta. Ana Cristina MENDEZ	16:15	20:45
Sr. Cristian Carlos CORREA	16:15	20:45
Srta. Lucia Ailén SORIA	16:15	20:45
Srta. Ana Florencia CARRIZO	16:15	18:21
Srta. Mariana Soledad TAPIA	16:15	20:45
Sr. Jorge Daniel SARDINA	16:15	17:15
Sr. Héctor Martin CORREJIDOR	17:15	18:00
Sr. Jorge Daniel SARDINA	18:00	20:45



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
CONSEJO SUPERIOR**

Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta
Tel. (54) (0387) 4255422

Correo Electrónico: consejo.superior@unsa.edu.ar

CONSEJEROS AUSENTES CON AVISO

Abog. Elizabeth SAFAR

FUNCIONARIOS PRESENTES

Lic. Cora PLACCO

Esp. Mónica Esperanza MOYA

Lic. Paula Andrea CRUZ

Abog. Sebastián AGUIRRE ASTIGUETA

Preside la Sesión el Sr. Rector de la Universidad, Ing. Daniel HOYOS.

1. ASUNTOS SOBRE TABLAS

El consejero Ing. Héctor Raúl CASADO mociona incorporar al Orden del Día para su tratamiento:
1a) Propuesta sobre excepciones al Régimen de incompatibilidad del Personal de la Universidad Nacional de Salta, al solo efecto del desarrollo del Proyecto CIU 2022/2025.

El consejero Julio Rubén NASSER mociona incorporar al Orden del Día para su tratamiento:
1b) Nota firmada por los Sres. Decanos/as de la Universidad, referida a la convocatoria a Asamblea el día 14 de octubre del corriente año.

La consejera Liliana Beatriz MORAÑA mociona incorporar al Orden del Día para su tratamiento:
1c) Pedido de constitución de Comisión Ad Hoc con los Directores de Despachos de los Consejos Directivos de las facultades, para colaborar en la Asamblea Universitaria.

El consejero Matías Alejandro ACUÑA ARTUR DE VILLARMOIS mociona incorporar al Orden del Día para su tratamiento:
1d) Nota dirigida a la Asamblea Universitaria referida al pedido de modificación del art. 37 del Estatuto.

Para toma de conocimiento.

La consejera Fabiana Ramona LOPEZ mociona incorporar al Orden del Día para su tratamiento:
1e) Nota presentada por el Coordinador de Pueblos Originarios de la Secretaría de Extensión Universitaria, informando sobre un evento a realizarse el 12 de octubre del corriente año.

1f) Expediente N° 197/22. Proyecto de modificación de los artículos 28, 29 y 30 del Reglamento de Becas, aprobado por Res. CS N° 450/09.
Despacho N° 116/22, Comisión de Interpretación y Reglamento aconseja hacer lugar a lo solicitado.

La consejera Mercedes Celia VÁZQUEZ mociona incorporar al Orden del Día para su tratamiento:
1g) Resolución H N° 1558/22 del Consejo Directivo de la Facultad de Humanidades, mediante la cual manifiesta profunda preocupación por la represión del Pueblo Mapuche en Villa Mascardi, y solicita al Consejo Superior expresarse en igual sentido.



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
CONSEJO SUPERIOR**

Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta
Tel. (54) (0387) 4255422
Correo Electrónico: consejo.superior@unsa.edu.ar

El consejero Miguel Martín NINA mociona incorporar al Orden del Día para su tratamiento:

1h) Expediente N° 23197/22: prórroga del Presupuesto hasta el 31 de octubre de 2022.
Despacho de la Comisión de Hacienda N° 80/22

El consejero Julio Rubén NASSER mociona alterar el Orden del Día para tratar el punto 1e) y 1g) de Asuntos sobre Tablas.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.
Se vota y aprueba.

1e) Nota presentada por el Coordinador de Pueblos Originarios de la Secretaría de Extensión Universitaria, informando sobre un evento a realizarse el 11 de octubre del corriente año, con motivo de conmemorar el "Último día de libertad".

La consejera Fabiana Ramona LOPEZ da lectura a la presente.
El Cuerpo toma conocimiento.

El Sr. Rector sugiere dar el uso de la palabra al Sr. Agustín Fernández (Coordinador de Pueblos Originarios) y a un miembro de las comunidades visitantes.
El Cuerpo lo autoriza.

El Sr. Agustín Fernández destaca la importancia que tiene para la comunidad el día 11 de octubre, ya que se conmemora el día anterior al exterminio de las culturas nativas y el último día de libertad.

El Sr. Anastasio Vilca proveniente de los Naranjos, de la Federación de Comunidades Coyas de Salta expresa que las jornadas tienen como objetivo la apertura de nuestros valores culturales, en la cual van a participar hermanos de otras provincias y agradece que esta Institución abra sus puertas a las comunidades indígenas.

1g) Resolución H N° 1558/22 del Consejo Directivo de la Facultad de Humanidades, mediante la cual manifiesta su profunda preocupación por la represión del Pueblo Mapuche en Villa Mascardi, y solicita al Consejo Superior expresarse en igual sentido.

La consejera Mercedes Celia VÁZQUEZ da lectura a la Resolución.

El consejero Julio Rubén NASSER mociona constituirse en Comisión.
Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.
Se vota y aprueba.

Siendo hs. 16:40 el Cuerpo se constituye en Comisión.
En Comisión, se acuerda rechazar enérgicamente la conducta desplegada por las autoridades de desalojar, reprimir y detener personas adultas y niños mapuches, y repudiar la conducta de las autoridades Nacionales en cuanto al dictado de la Resolución 2022-637-APN-MSG.
Siendo hs. 16:45 se retoma la Novena Sesión Ordinaria.